

HABER, SER Y ESTAR COMO VERBOS DE EXISTENCIA EN EL SIGLO XV

F. JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA
Universidad Complutense de Madrid

1. Como es bien sabido, las construcciones existenciales en latín utilizaban el verbo ESSE acompañado de un sustantivo en nominativo, pero en algunos textos latino tardíos comienzan a aparecer ejemplos de construcciones de carácter existencial con HABERE y un sustantivo en acusativo (Bourciez 1946: 252-253; Väänänen 1963: 136-137), del tipo “in arca Noe habuit homines” (Hier. Ep. 123,9, *apud* Bourciez 1946, 252), “habet in bibliotheca Ulpia librum elephantinum” (Vopisc. Tac. 8,1, *apud* Väänänen 1963: 137). La razón del surgimiento de esta construcción no es fácil de clarificar. A veces se ha querido explicar como consecuencia de la contaminación o “fusión” de dos estructuras: la existencial con *ser* acompañada de un complemento locativo, y la construcción posesiva con *haber*, en la que el sujeto coincidiría con el complemento de lugar de la anterior. Así comentaba Cuervo (Bello 1988 [1847]: 930, n. 104) que el uso impersonal de *haber* para expresar existencia “proviene sin duda de la fusión de frases sinónimas: “Hubo guerras en España” nace de “Fueron guerras en España” + “España hubo guerras”, tomándose los dos verbos *ser* y *haber* en las acepciones antiguas ‘existir’ y ‘tener’. Esta fusión debía de verificarse ya en latín vulgar”; y en la misma línea argumenta Bassols de Climent (1948a: 82-83; 1948b) cuando señala que una frase como *Domus habet multum uinum* es casi sinónima de *domi est multum vinum*, y “la analogía conceptual entre ambos giros determinó que el primero (*domus habet*) se adaptara en parte a la construcción del segundo (*domi est*) en el sentido de que el concepto que hacía las veces de sujeto del verbo *habere* pasó a locativo como sucede en la construcción del verbo *sum*” (Bassols de Climent 1948a: 83). La explicación, aunque posible, parece algo rebuscada y “ad hoc”: no parece tan sencillo transformar el sujeto en un complemento locativo (que, por otra parte, aunque muy frecuente, no es obligatorio en las construcciones existenciales), y queda además la dificultad, como señala Luque Moreno (1978: 137), de que en latín las frases con ESSE llevan el elemento cuya existencia se señala en nominativo, y el verbo HABERE lleva lo poseído en acusativo, con lo cual la diferencia formal entre las dos construcciones es aún mayor que en romance. Como señala este último autor, hay que tener en cuenta no sólo estas construcciones, sino “todo el amplio espectro semántico y sintáctico del verbo *habere* en la lengua latina”, y dentro de ello hay que observar las afinidades entre *habere* y *esse*, y muy especialmente los usos de formas activas intransitivas de *habere* con valor existencial o de estado, y la existencia de otros usos impersonales de *habere* (por ejemplo acompañado de un adverbio de modo), que se había empleado siempre en frases hechas, como *bene habet* (Luque Moreno 1978: 138-144). En cualquier caso, los usos existenciales de HABERE debieron ir creciendo rápidamente en la lengua hablada, y de ahí proceden las construcciones dominantes en francés (*y avoir*) o en español (*haber*), frente al uso italiano, donde se mantienen formas procedentes de ESSE (*esserci*) como expresión central para las construcciones de existencia.

2. En español, desde los textos más antiguos, la forma predominante para la expresión de existencia fue la utilización de *haber*; no obstante, todavía a lo largo del período medieval –e incluso a veces en los siglos XVI y XVII, mencionemos el famoso y muchas veces recordado verso de la “canción de la vida solitaria” de Fray Luis: “los pocos sabios que *en el mundo han*

*sido*¹—, encontramos la utilización de *ser*, en competencia con *haber*, con intensidad variable en su empleo según determinados contextos y preferencias personales². Incluso en el español actual quedan, por una parte, restos fosilizados de usos antiguos, como en la presentación de personajes que se hace al comienzo de una narración: “Éra(se) una vez...”; “Esto era un rey que...”; por otra parte, en los casos en que en la construcción existencial hay un complemento locativo, puede llegar a haber cierta competencia con los usos de *estar*: “un hombre está en la puerta” / “hay un hombre en la puerta”, “Allí está otra cosa que no es...”, aunque puedan verse algunas diferencias de matiz en el empleo de uno u otro verbo (cf. Suñer 1982: 326-331, de donde proceden los ejemplos), competencia que es especialmente notable en el caso de las oraciones de relativo. Puede resultar llamativo que en las oraciones de relativo especificativas que presentan un antecedente definido pueda aparecer el verbo *haber*, puesto que en principio las construcciones existenciales rechazan los sintagmas nominales definidos. Escandell y Leonetti (1998: 262-263) proporcionan una explicación que consiste en considerar que el antecedente de la oración de relativo no es todo el sintagma nominal que le precede, sino sólo el sustantivo o el núcleo de dicho sintagma, sin incluir al artículo. Así en “el monumento que había en el parque”, el antecedente de la oración de relativo es sólo *monumento*, y no posee por tanto el rasgo de definitud. En cualquier caso, es evidente que esa construcción puede alternar con otra como “el monumento que está en el parque”, y que ambas pueden aparecer en construcciones del tipo “han fotografiado el monumento que hay/está en el parque”.

3. En el siglo XV, el uso de *haber* como verbo de existencia es claramente predominante, incluso casi exclusivo en alguno de los textos analizados³, pero aún se encuentran construcciones existenciales con *ser*, aunque en menor medida que en siglos anteriores, y también, en algunos textos, hay un uso intenso de oraciones existenciales con *estar*. El uso de *ser*, aunque minoritario, es aún apreciable en los textos de la primera mitad y mediados del siglo XV que estudiamos, y muy reducido en los de la segunda mitad, especialmente en la *Cárcel de amor*, donde sólo hay un ejemplo de este empleo:

Si huviese de hazer memoria de las castas y vírgenes pasadas y presentes, convenía que fuese por divina revelación, porque *son* y *han sido* tantas que no se pueden con el seso humano comprender (CA, 166).

También encontramos el uso de *estar* como verbo de existencia en todos los textos estudiados, pero con intensidad variable. Es especialmente intenso en Tafur, hacia mediados del XV, y menos intenso en la *Cárcel de amor*, y sobre todo reducido a casos donde podría, incluso en la lengua moderna, haber una alternancia entre empleos de *haber* y *estar* (en este último caso como verbo locativo), aunque en algunos casos el primero resultaría más natural:

Vi más encima de la torre un chapitel sobrel cual *estava* un águila que tenía el pico y las alas llenas de claridad (CA, 85).

En cuanto al uso de *haber*, vemos cómo, caído ya en desuso el adverbio locativo *y*, existe una alternancia en el presente de indicativo entre la forma *ha* y la que presenta este antiguo adverbio ya soldado e inanalizable como tal adverbio en la forma gramaticalizada *hay* para la expresión impersonal de existencia. Esta alternancia es aún notable en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, pero ya no se da ni en las *Andanzas e viajes* de Tafur, ni en la *Cárcel de*

¹ En este ejemplo el verbo *ser* presenta el valor de ‘existir’, pero también es parafraseable por ‘haber’. No nos ocupamos aquí de los usos de *ser* con valor absoluto de existencia (como “mientras que *sea* el pueblo de moros”, *Cid*, 901, *apud* Menéndez Pidal 1976 [1908]: II, 846), en los que sin problema puede aparecer con un sujeto definido, sino de los empleos presentacionales, en que introduce un elemento nuevo en el universo de discurso.

² Este trabajo es anticipo de un estudio más amplio que estamos realizando en torno a los usos de los verbos existenciales en el español medieval.

³ Los textos que hemos estudiado son los siguientes: Alfonso Martínez de Toledo (1398-1468), *Arcipreste de Talavera o Corbacho* (1438); Pedro Tafur (nac? 1410-fall.? 1487), *Andanzas e viajes* (1453-1457); Diego de San Pedro (d. 1450-d. 1498), *Cárcel de amor* (1492); Fernando de Rojas (h. 1470-1541), *La Celestina* (comedia, 1499; tragicomedia, 1502). Los datos de nacimiento y muerte de los autores están tomados de Viña Liste (1991). Cf. al final del trabajo las ediciones utilizadas.

amor ni en la *Celestina*, lo que muestra la práctica consolidación del uso moderno. No obstante, lo que sí podemos ver en alguna ocasión, en un momento en el que *haber* aún mantiene usos predicativos como verbo de posesión, es el empleo muy esporádico de la forma *hay* no como impersonal de existencia, sino con el significado de ‘tener’⁴, de lo que hay un ejemplo en las *Andanzas e viajes* de Tafur, otro en la *Cárcel de amor* y uno más en la *Celestina*:

Que cuando las cartas deven alargarse es cuando se cree que *hay* tal voluntad para leellas quien las recibe como para escritillas quien las envía (*CA*, 100)

y asimismo Sempronio no *ay* ni tiene en que me aproueche (*Cel*, 132),

en este caso reforzado sinonímicamente con *tiene*.

é áun muchas gentes, de aquellos que non *hay* ley é siguen el rito gentilico, le obedecen (*AV*, 99),

ejemplo peculiar, pues realmente no corresponde a una tercera persona del singular sino del plural.

La proporción de usos de *haber*, *ser* y *estar* en las obras analizadas, en construcciones que consideramos existenciales, puede verse en el siguiente cuadro⁵:

	HABER	SER	ESTAR
<i>Corbacho</i>	127 (76,97%)	32 (19,39%)	6 (3,63%)
<i>Andanzas e viajes</i>	156 (52,18%)	11 (3,68%)	132 (44,15%)
<i>Cárcel de amor</i>	36 (85,7%)	1 (2,4%)	5 (11,9%)
<i>Celestina</i>	106 (88,3%)	6 (5%)	8 (6,7%)

Podemos observar un aumento, aunque no lineal, en el empleo de *haber* frente a los verbos competidores, desde el *Corbacho* a los textos de finales del XV, que rebasan el 80% de empleo de *haber* como existencial, con una fuerte fluctuación en el caso de las *Andanzas e viajes* de Tafur, donde se registra un empleo importante de *estar*.

Pasamos a ver a continuación en qué contextos aparecen unos y otros verbos existenciales, y las preferencias que muestran unos y otros autores.

4. El verbo *haber*, el más importante e intensamente usado de los verbos existenciales, se utiliza, como es esperable, en la inmensa mayoría de los casos acompañado de un sustantivo no definido. Este sustantivo puede no ir acompañado de determinantes. En este caso puede aparecer en singular si se trata de sustantivos no contables:

En invierno non para agua en ella, é por tanto non *ay lodo* nin en verano *polvo* (*AV*, 211),

o abstractos:

¿Secretamente quiere que venga *Celestina*? ¡*Fraude ay!* (*Cel*, 99).

⁴ Estas manifestaciones pueden estar dentro de la tendencia de dotar de terminación en *-y* a las formas monosilábicas de los verbos, como *soy*, *doy*, *voy* (a veces también *hey*, o el imperativo *sey*); y también a *estoy* que coincide con los anteriores en terminar en sílaba tónica; tendencia que, aunque procede de antes, se está desarrollando con fuerza, pero aún no está completamente generalizada, en el siglo XV. Sin embargo, la cada vez más clara distinción de usos personales e impersonales de *haber* frenaría esa tendencia para la tercera persona no impersonal, y desaparecerán completamente estas formas al dejar de utilizarse como verbo de posesión en competencia con *tener* en los Siglos de Oro.

⁵ Los usos con *haber* plantean en general pocos problemas para su identificación como existenciales, en tanto que algunos usos con *ser*, y sobre todo con *estar*, pueden ser dudosos en cuanto a su interpretación como existenciales o locativos. Hemos optado por su inclusión en estos casos. Con *haber*, los únicos casos dudosos son aquellos que pueden entenderse como impersonales de existencia o como verbos de posesión, si hay un elemento en la oración precedente que puede entenderse como sujeto de la que incluye una forma de *haber* distinta de *hay*: “y porque con el plazer de lo que le oía estava desatinada de lo que hablava, no escrivio la dulzera y honestad que *ovo* en su razonamiento” (*CA*, 109). Debido a estas razones, las cifras que damos podrían variar en alguna medida, pero no de un modo significativo.

Si se trata de sustantivos contables generalmente presentan el mismo valor que si fueran acompañados de un indefinido del tipo *alguno* o *ninguno*, según sea la frase afirmativa o negativa:

si entre ellos *ay tártaro* hembra o macho vale un tercio más que los otros (*VA*, 162)

E non *ay* en la vezindat *onbre nin muger*, donde su coamante estuviere, que le ose hablar, nin mirar, nin dezir nada (*Cor*, 103).

Aunque a veces pueden dar una indicación semejante a la que tendrían acompañados del indefinido *un*:

Que tambien *aura sayo* para ti en aquella pieza (*Cel*, 121)

El hecho de que el sustantivo vaya acompañado de un adjetivo, de una oración de relativo, o de una determinación por medio de preposición también favorece la posibilidad de que no vaya acompañado de actualizadores:

mayormente que non *ay hora cierta ni limitada* ni avn vn solo momento (*Cel*, 241)

matáronlo e fizieron que en su casa no *aya puerta que se pueda cerrar* (*AV*, 213)

E aun agora *ay memoria de la casa del uno e del otro* (*AV*, 193)

En plural, la mayor determinación que el número implica puede facilitar la aparición del sustantivo sin actualizador:

Sy amores quisieres, *amores ay* (*Cor*, 143)

Pero en este caso es más frecuente que el sustantivo vaya acompañado de algún adjetivo:

Ay en esta ciudad *muy notables monesterios* (*AV*, 210)

El sustantivo que funciona como objeto directo de *haber* está también con frecuencia introducido por un determinante indefinido:

ninguna diferencia entre buenos y malos *havría* si la bondad non fuese tentada (*CA*, 105)

¿Pues crees que podras alcanzar algo de Melibea? *¿ay algún buen ramo?* (*Cel*, 74)

Ay otros onbres que son flemáticos (*Cor*, 196)

Ay ansimesmo muchas reliquias e muchos cuerpos santos (*AV*, 210)

Ya aquí *ay poco vino* é de çervisa se gobierna la gente (*AV*, 245)

O un indefinido en función sustantiva funcionar como objeto directo de *haber*:

Avnque los ricos tienen mejor aparejo para ganar la gloria que quien poco tiene, no *ay ninguno* contento (*Cel*, 149)

Que *algunos ay* como vigardos, malos de conoscer (*Cor*, 233)

E cada vno piensa que non *ay otro* (*Cel*, 144)

Que *muchas ouo y ay santas y virtuosas y notables* (*Cel*, 30)

Y en algunas ocasiones el sustantivo está acompañado por un adjetivo que alcanza usos cuasi indefinidos, como *cierto*⁶ o *diversos*, que presenta un inicio de deslizamiento a usos indefinidos semejante al de *varios*, aunque no alcance la misma intensidad en el español moderno:

É guarnidos los bordes é el asiento de plata, en que se dize que *ay ciertos quintales* (AV, 174)

Diversas razones había para mostrar lo mucho que a esta nación somos los hombres en cargo (CA, 165)

El sustantivo objeto de *haber* puede ir precedido también de numerales:

Pero en esto *hay una cosa* que deve ser proveída primero que lo cometas, y es esta... (CA, 123)

e *ay* en ella *ocho o diez monasterios* (AV, 37)

o de elementos intensivos del tipo *tal*, *tanto*, *más*, *menos* o adjetivos comparativos:

Como de la apariencia a la existencia, como de lo biuo a lo pintado, como de la sombra a lo real, *tanta diferencia ay* del fuego que dizes al que me quema (Cel, 27)

Non *ay menor trabajo* que callar, e *mayor pena* que mucho hablar (Cor, 195)

O un adjetivo interrogativo:

Preguntándole de la parte del mundo acá, o *qué principes avía* (AV, 109)

El objeto directo de *haber* puede estar también constituido por una oración subordinada introducida por un relativo:

¿Qué me dizes, sino que a tres días passados, o a la segunda vista, no *ay quien dello se maraville?* (Cel, 71)

tienen cerraduras de pasión, no *hay por donde* entren al alma las palabras de consuelo (CA, 166)

O por construcciones partitivas con *de*:

Asy como *ay de buenas ay de malas* (Cor, 258)

El objeto directo de *haber* también puede ser un pronombre relativo:

Sin hablarle palabra por el peligro *que* en ello para ella *avía* (CA, 126)

O un pronombre personal átono cuando se refiere a un sustantivo mencionado con anterioridad y que se recoge anafóricamente. A pesar de ser ya conocido por la anterior mención, se muestra como el elemento que se quiere presentar, como elemento focal en la oración con *haber* que lo retoma y reintroduce en el discurso (cf. Suñer 1982: 86). La posibilidad de que el objeto directo de *haber* existencial sea un pronombre átono, en contra de lo que afirma Hernández Díaz (2006: 1138), no comienza a darse a partir del XVI, sino que lo encontramos probablemente desde los orígenes de la lengua (al menos documentado desde el siglo XIII), y aparece en tres de los cuatro textos que hemos analizado (*Corbacho*, *Andanzas e viajes* y *Celestina*):

Aquí non comen pan, que non *lo hay*, sinon arroz con leche de camellos (AV, 167)

⁶ Sobre semejanzas y diferencias entre *cierto* y los indefinidos, cf. Sánchez López (1999: 1047-48), quien lo interpreta como “una especie de demostrativo con valor de indeterminación”. En cualquier caso, podemos agregar que su valor como indefinido es mucho más notable usado en plural.

Señor, ninguna gente parece, y aunque *la ouiessa*, la mucha oscuridad priuaria el viso y conocimiento a los que nos encontrasen (*Cel*, 206)

El *Corbacho* presenta la peculiaridad de que, en dos de los tres casos en que aparece un clítico de tercera persona acompañando a *haber* existencial, se introduce después un objeto directo explícito, ya sea un sustantivo que repite el referido por el pronombre, ya sea un indefinido en función sustantiva:

Sy la criatura poco o mucho juicio tiene, non *la ay criatura* que non aya conocimiento que faze mal o bien (*Cor*, 211)

E en otro lugar dize Sant Pablo en una epístola que enbyó a los Coryntios: “Sy Dios es con nosotros, ¿quién será contra nos?” Querría decir que non *lo avía ninguno* tan osado (*Cor*, 220)

Aunque es poco frecuente, debido al carácter no específico del objeto introducido por *haber* existencial, en algunos casos el sustantivo objeto directo puede ir acompañado de un demostrativo o un artículo. En los ejemplos hallados, el uso del demostrativo se explica en algunas ocasiones porque aparece en una construcción partitiva, que, aun manteniendo la mención anafórica le dota de una referencia indefinida:

Continuamente están dando aullidos como de llanto, é por toda la çibdat siempre *ay desto* (*AV*, 181)

En otras, vuelve a referirse a algo anteriormente mencionado que se quiere reintroducir en el discurso, de un modo semejante a lo que sucede con los pronombres personales átonos:

Fablar mucho e prometer farto, poco dar e mucho rallar, *esto* sé que *ay* en ti (*Cor*, 259)

o se presenta como parte de una lista que incluye otros elementos indefinidos:

Y no solamente *hay esta dubda*, pero otras muchas (*CA*, 95).

En cuanto al artículo, lo podemos encontrar junto al sustantivo objeto de *haber* existencial en construcciones en que aparece precedido del cuantitativo *todo* (a pesar de normalmente este cuantificador rechaza combinarse con *haber*; cf. Sánchez López 1999: 1038):

En la tierra propia *ay toda la pelletería* del mundo e mayor barato (*AV*, 163)

precediendo a un relativo en oraciones subordinadas, en las que el relativo aparece como objeto directo de *haber*, pero –independientemente de que se entienda el artículo como elemento nuclear al que modifica la oración de relativo, o sustantivador de la oración que sigue– ya hemos visto que en oraciones de relativo, puede aparecer el verbo *haber* en construcciones existenciales aunque el antecedente esté determinado:

Por cierto, yo dixé a mi señora Melibea *lo que* en vosotros *ay* (*Cel*, 218)

en construcciones en que aparece un superlativo relativo, que sitúa algo en el límite superior de una escala, es obligatorio el uso del artículo, pues, dado que es un recurso necesario para formar esta construcción, ha de aparecer también en las secuencias con *haber* que se quieran construir en ese grado (Suñer 1982: 81):

Aquí en esta çibdat *ay las mayores zereças que nunca vi* (*AV*, 227);

pero en otros casos, *haber* va acompañado de un sustantivo actualizado por el artículo en contextos que parecen mostrar una incipiente expansión más allá de sus empleos originarios, como en:

Ay la segunda manera de matrimonio o amor reprobado, quando el viejo casa o ama a la moça (Cor, 201),

donde puede entenderse, como apunta la utilización del ordinal *segunda*, como elemento integrante de una lista; y efectivamente, se refiere a un concepto anteriormente mencionado: “Quatro maneras son de casamientos: las tres son reprobadas e la una de loar” (Cor, 199), y presenta el segundo tipo de casamiento, cuyas características especifica la oración temporal con *quando*. Las listas constituyen un contexto en el que los sustantivos con artículo pueden aparecer en estructuras presentacionales con *haber* (Suñer 1982: 86-90).

No obstante, queda aún un caso en los ejemplos recogidos, donde *haber* acompaña a un sustantivo con artículo, sin otra modificación ni ser parte integrante de una lista, y que parece mostrar una extensión del uso de *haber* a construcciones locativas con sustantivo definido, donde habitualmente se usa *estar*:

Este Faro es el mar do fingen los poetas que *ay las Serenas* (AV, 297)⁷.

Por lo que se refiere a las construcciones en que aparecen preferentemente los usos de *haber* existencial, como se ha señalado en muchas ocasiones, son especialmente notables los casos en que la indicación de existencia aparece ligada a una localización. Hasta tal punto esto es así que, en la historia de diversas lenguas románicas, los adverbios deícticos de lugar han jugado un papel importante en la conformación de las expresiones de existencia (Hernández Díaz 2006: 1131 y 1141-1146). En francés, la expresión existencial *y avoir* incluye el adverbio de lugar, independientemente de que se intente dar o no una localización concreta, lo mismo que sucede con el italiano *esserci*, que en este caso sigue manteniendo el verbo por excelencia del latín clásico para las construcciones existenciales, pero unido también a un adverbio de lugar. En español no llega a consolidarse esta situación, pero tenemos un reflejo de la abundante aparición del adverbio *y* en época medieval en la fijación de la forma gramaticalizada en el presente de indicativo para los usos existenciales de *haber*: *hay*. No obstante, el uso intenso del adverbio locativo en estas construcciones, que debió ser fuerte en el latín tardío y pasa a distintos romances, decae después. En los textos analizados del siglo XV, a pesar de la abundancia de ejemplos de complementos locativos, caído ya en desuso el adverbio *y*, casi nunca aparece un adverbio de análogo significado. En la mayor parte de los casos hallamos un complemento locativo constituido por preposición + SN, e incluso, cuando hay una referencia deíctica a algo anteriormente mencionado, es más frecuente la utilización de *en* + pronombre personal, que la de un adverbio deíctico:

¿No *ay moço en casa?* (Cel, 67)

Esta ysla es poblada de griegos e *ay en ella* muchas huertas e frutas (AV, 189).

La localización espacial también puede ser de carácter metafórico:

En esta compasión que te huve más *ay* pena que cargo (CA, 127).

Y también puede aparecer un complemento temporal en lugar de uno locativo (o ambos en la misma construcción):

Eclipsi *ay mañana* (Cel, 71)

de los cuales *en Toledo hay agora y habrá para sienpre* perpetua recordança (CA, 170).

También se utilizan las construcciones existenciales con *haber* para indicar distancia:

⁷ Aunque poco frecuentes, hay otros ejemplos semejantes en textos de la época, como este de las memorias de doña Leonor López de Córdoba, de principios del XV: “vi repartir á los Clerigos de Sant Hipolito, aquellos Corrales, donde soñé yo que *havia el arco grande*” (Ayerbe-Chaux 1977: 21), que indican una tendencia que no se llega a extender.

de allí al cabo del monte *ay cerca de una legua* (AV, 6)

a veces distancia no física, sino conceptual, lo que implica una diferencia:

tanta diferencia *ay del fuego que dizes al que me quema* (Cel, 27).

Pero en muchas ocasiones no hay un complemento locativo en la construcción existencial. Es suficiente con que se nos presente un SN bien identificado para que pueda introducirse como nuevo elemento en el discurso. El complemento locativo puede usarse para producir ese efecto, pero también el añadir determinadas notas al sustantivo por medio de adjetivos, sintagmas preposicionales, oraciones de relativo, etc. Entre estos procedimientos son bastante frecuentes las construcciones del tipo (*no*) *haber* + SN (o SN + *haber*) + oración de relativo, del tipo: “non ay arte, ciencia, nin maestría que ellos non dizen que saben” (Cor, 236), o (*no*) *haber* + relativo generalizador, como “y otro dia mataronlo y no ouo quien lo alçasse de la calle ni lo cubriesse, sino ella con su manto” (Cel, 122); las construcciones de carácter comparativo: “que non ha gato que mejor trave de asadura, que la muger de donde engargar” (Cor, 155), consecutivo: “no ay cosa tan provechosa que en llegando aproveche” (Cel, 53), exceptivo: “é non ay otra agua synon de aquella ribera” (AV, 117). Naturalmente, cualquiera de estas construcciones puede ir acompañada de un complemento locativo, pero éste no aparece necesariamente, en muchos casos ni siquiera mayoritariamente. En todos los textos analizados existen los distintos tipos de construcciones que acabamos de señalar, pero en distinta proporción. La aparición de un mayor o menor porcentaje de utilización de complementos locativos en las construcciones existenciales está también relacionada, naturalmente, con el tipo de texto. En un libro de viajes como las *Andanzas e viajes* de Pedro Tafur, son mayoría los casos en que las construcciones existenciales llevan un complemento locativo. En las restantes obras, siendo un uso frecuente, no llega a ser mayoritario. Por ejemplo, en la *Celestina* hay veinte casos de construcciones existenciales con un complemento locativo (menos del 20%, ninguno de ellos con un adverbio deíctico de lugar), incluyendo complementos de lugar figurado, como “sabe que no hay cosa mas contraria *en las grandes curas*, delante los animosos çurujanos, que los flacos coraçones” (Cel, 187).

5. Los usos existenciales de *ser*, aunque mucho más limitados que los de *haber*, los encontramos en análogas situaciones. El elemento que se presenta en esta construcción, que aquí tiene la función de sujeto, puede ser un sustantivo que aparece sin determinante alguno:

Non es muger que mentiras no tenga prestas e non disymule la verdad en un punto (Cor, 162)

La muger ser desobediente, *dubda non es dello* (Cor, 150)⁸.

Puede usarse *ser* con un indefinido, tanto adjetivo como sustantivo:

Non es oy *persona ninguna* byva que bien te quiera (Cor, 262)

Pues *algunos fueron e son* que juraron [a] algunas de las tomar por mugeres (Cor, 89),

con numerales:

Cuatro maneras son de casamientos: las tres son reprobadas e la una de loar (Cor, 199),

⁸ En este caso concreto, con el sustantivo *dubda*, es más frecuente la construcción existencial con *ser* que con *haber*. Hemos encontrado tres casos de este tipo en el *Corbacho*, y uno más en las *Andanzas e viajes*, con *ser*, y sólo uno con *haber* en el *Corbacho*: “La muger ser de dos fazes e cuchillo de dos tajos, non ay dubda en ello” (Cor, 146), y otro en la *Cárcel de amor*, ya a finales del siglo: “Y no solamente hay *esta dubda*, pero otras muchas” (CA, 95). Los datos del CORDE (a 4 de diciembre de 2007) también muestran un mayor empleo de *es duda* que de *hay duda* en época medieval, que curiosamente va creciendo hasta el siglo XV (en el XIII, 3 casos de *es dubda* frente a 8 de *ha/ay dubda*; en el XIV, 31 casos de *es dubda/duda* frente a 20 casos de *ha/ay dubda*; en el XV, 163 casos de *es dubda* frente a 72 de *ha/hay/ay dubda/duda*). Quizá influya en esta preferencia la similitud formal con expresiones como *es verdad / mentira*.

con un pronombre interrogativo:

¿Quién es tan loco e tan fuera de seso que quiera su poderío dar a otro e su libertad someter a quien non debe [...]? (Cor, 54),

o dentro de una oración de relativo, en la que el pronombre relativo funciona como sujeto de *ser*:

Mayormente pues ella, con todas las cosas *que al mundo son*, van debaxo de la vandra (Cel, 16)

En algunos casos se encuentran construcciones con *ser* de carácter existencial, que llevan sin embargo como sujeto un sustantivo actualizado por un artículo. Aunque es poco frecuente, la aparición de estas construcciones muestra la mayor compatibilidad de *ser* que la de *haber* con los sustantivos precedidos de artículo:

Fágale una cosa que a su voluntad no sea, luego *es la reñilla en casa e las lágrimas en los ojos* (Cor, 173)

Y la prudencia no puede ser sin experimento (Cel, 57)⁹

lo que probablemente también propicia su uso con el superlativo relativo:

Aquí es *la más fermosa cosa de ver del mundo* (AV, 259),

caso en el que, al estar el superlativo construido en singular, presenta un grado de individualización mayor que el del ejemplo de Tafur que antes vimos con *haber*.

En cuanto a los contextos en que se usa *ser* existencial, vienen a coincidir también con aquellos en que encontrábamos los de *haber*, aunque no son tan amplios. Podemos hallarlo con un complemento locativo: “E ordenó de poner toda la jente de caballo por la entrada que *es en la tierra firme*” (AV, 4); con un complemento de distancia: “é desdel esclusa fasta Brujas, que *será dos leguas e media*, ay una acequia grande e fonda”¹⁰ (AV, 252); un complemento de tiempo: “e allí parió la Reina un fijo que ovo nombre Ianus, padre de este rey que *agora es*” (AV, 66), en construcciones del tipo (no) *ser* + SN (o SN+ *ser*) + oración de relativo: “e non es omne al mundo, por mucha amistad, familiaridad, conoscencia, privança con uso que con la muger tenga, que jamás pueda sus secretos saber” (Cor, 146); construcciones consecutivas: “Si huviese de hazer memoria de las castas y vírgenes pasadas y presentes, convenía que fuese por divina revelación, porque *son y han sido* tantas que no se pueden con el seso humano comprender” (CA, 166).

Los usos de *ser* existencial se concentran, dentro de los textos analizados, especialmente en el *Corbacho*, y en menor medida en las *Andanzas e viajes* de Tafur. En las obras de finales del XV apenas aparecen. Hay un solo ejemplo en la *Cárcel de amor* y seis en la *Celestina*, siendo significativo que tres de los casos de la *Celestina* se concentran en el primer acto, es decir, el que probablemente escribió el primer autor, que parece más proclive que Fernando de Rojas al uso de *ser* existencial. A finales del XV, los usos existenciales de *ser*, que ya habían ido sufriendo una progresiva reducción de empleo, parecen entrar en una fase de creciente desuso. Aunque conservan una cierta amplitud en los ámbitos de uso, que se corresponden con los prototípicos en construcciones existenciales: aparición dentro de una oración de relativo: “ninguno habla en loor de hermosas que primero no se acuerde de ti de *quantas son*” (Cel, 264), SN (puede ser un pronombre interrogativo) + *ser* + or. de relativo: “¿quien [es] que tenga bienes en la republica, que escoja biuir sin amigos?” (Cel, 54), construcciones con complemento locativo, entre las que es especialmente frecuente el uso de complementos de carácter general,

⁹ Ejemplo algo dudoso en su interpretación, puede entenderse *ser* con el valor de ‘existir’; pero indudablemente la equivalencia más normal en el lenguaje moderno sería “no puede haber prudencia sin experimento”, con el verbo *haber*, y el sustantivo *prudencia* pospuesto y sin artículo.

¹⁰ En esta construcción el papel de sujeto del complemento de distancia queda desdibujado, de ahí que, quizá con influencia de las construcciones con *haber*, no se produzca la concordancia en número con el verbo. En cambio sí la hay en “nos fuemos por la ribera de Génova, que son quarenta millas fasta la çibdat” (AV, 11)

del tipo *al mundo* (*Cel*, 16), *en el mundo*, que eran ya frecuentes en el *Corbacho*; o construcciones consecutivas (*CA*, 166).

6. Utilizado como verbo existencial, *estar* aparece acompañado de un sujeto indeterminado, generalmente un sustantivo precedido de un indefinido, un elemento cuasi indefinido como *cierto* o un numeral:

E allí *están muchos lugares* donde Nuestro Señor fizo muchas maravillas (*AV*, 53)

Otra iglesia está de dueñas do está la cabeza de Sant Juan Bautista (*AV*, 32)

En torno dellas [dos columnas] *están ciertas gradas* (*AV*, 297)

En la techumbre alta de la iglesia *está un agujero* (*AV*, 25)

En este río *están dos castillos*, uno de ginoveses, otro de veneçianos (*AV*, 165),

con menor frecuencia de un elemento intensivo, de un pronombre interrogativo o un adjetivo exclamativo que modifica un sustantivo:

¿Amanece o que es esto, que *tanta claridad esta* en esta camara? (*Cel*, 152)

¿Que se yo *quien esta* tras las puertas cerradas? (*Cel*, 206)

Considera ¡*que sesito esta* debaxo de aquellas grandes y delgadas tocas! (*Cel*, 31).

El sustantivo puede aparecer sin determinante alguno:

E luego llevólo al huerto e mostrógelo todo, salvo la cámara donde él dormía e la recamara secreta; que non se podía saber sy *estaba allý camareta* o non (*Cor*, 239)

a parte de la Greçia, *está buen fondo* (*AV*, 136)

e luego alli *están moros* con sus asnos bien ataviados para los peregrinos (*AV*, 51).

El sujeto de *estar* existencial también puede ser un pronombre relativo:

Esta es la cosa de mayor reverençia nin mayor reliquia *que en Roma está* (*AV*, 29).

Por lo que se refiere a los usos de *estar* existencial, hay que destacar que todos los ejemplos que hemos hallado presentan carácter locativo, y en la práctica totalidad de ellos aparece un complemento de lugar explícito, ya se trate de un SN (puede ser también un pronombre relativo) precedido de preposición, ya se trate de un adverbio: “E *en el camino* estavan gentes darmas aposentada del conde Francisco” (*AV*, 38); “Ay en Constantinopla una muy grant plaça [...] e *en medio della* están dos culebras de alaton dorado” (*AV*, 177); “*Está aquí* una iglesia muy antigua, que llaman Escala Çeli, *debaxo de la qual* está un grant aposentamiento de bóveda so tierra” (*AV*, 33); “Non continúes *do mugeres están*, aunque tus parientes sean nin hermanas” (*Cor*, 72). Cuando no aparece, o bien se ha mencionado en el contexto previo, y sirve también para la oración con *estar*, pero no se repite por elipsis: “*Está en Roma* una iglesia que se llama Santa Cruz de Ierusalem [...]. *Está otra iglesia* muy notable que dizen Santa María la Redonda” (*AV*, 32); o, como sucede en dos ocasiones, aunque no aparece explícitamente en el contexto previo un complemento de lugar, sí se ha mencionado previamente un lugar, que fácilmente se entiende *ad sensum* como el complemento de lugar que no se explicita: “*El puerto de Meçina* es de grant fondo, que puede estar una gruesa nao con el esporgidura en tierra de çient braças de agua; *está una punta de la tierra*, que paresçe un molle fecho a mano, en medio del qual está un monasterio de calogueros griegos...” (*AV*, 298); “fezimos la vía de Trepana, que es al cabo de toda la ysla, é es *el puerto* muy bueno; está una torre que llaman Columbayra, donde allí en torno se pescan muchos corales” (*AV*, 300-301). No encontramos con *estar* otros empleos

habituales en las construcciones existenciales, como las construcciones del tipo *(no)* verbo existencial + SN + oración de relativo, frecuentes con *haber* y con *ser*. Incluso en un caso en el que aparece una construcción consecutiva, aparece junto con un adverbio locativo explícito: “paresçe que por causa quel Conçilio estava allí ayuntado, desas partes de Alemaña *estavan allí tantos de pobres, que ellos solos finchirían una grant çibdat*” (AV, 233). Y, de hecho, es llamativa la alta frecuencia con que se utilizan los adverbios locativos, y especialmente *allí*, en las construcciones existenciales con *estar*. Si nos fijamos en la obra que utiliza con más profusión *estar* en construcciones existenciales, las *Andanzas e viajes* de Tafur, observamos que aparte de siete casos de utilización del adverbio *aquí*, y uno de *allá*, hay 35 ejemplos de empleo del adverbio *allí*; mientras que en las construcciones existenciales con *haber* no aparece nunca el adverbio *allí* aislado (sí precedido de preposición, *por allí*, (AV, 205) como término de un adverbio: *lexos de allí*, (AV, 206); y sobre todo en construcciones de distancia, indicando punto inicial o final: “ay tanto *de allí á Pera* quanto tirará un onbre dos veçes una piedra”, (AV, 182); aparte de cuatro casos de *aquí* y uno de *allá*); y aparece en cambio once veces una remisión deíctica a un lugar anteriormente mencionado mediante el empleo de *en + el/ella*: “esta ysla es poblada de griegos, é *ay en ella* muchas huertas e frutas” (AV, 189), uso que sin embargo no se da ni una sola vez en las construcciones existenciales con *estar*. Parece que, fuertemente fijado como verbo de existencia, *haber* se combina con un adverbio de lugar mucho menos que en siglos anteriores (cuando aparecía prioritariamente con el adverbio *y*, ya caído en desuso en el XV); mientras que *estar*, que comienza incipientemente a mostrar esos empleos, está muy ligado a construcciones locativas (de hecho las construcciones con un sujeto de carácter abstracto son escasísimas¹¹), y, recordando un poco el comportamiento de *haber* en épocas anteriores, aparece, al comenzar estos empleos (independientemente de que luego no tengan arraigo), unido con bastante frecuencia al que es ya el adverbio deíctico de lugar predominante: *allí*.

7. Podemos concluir que las construcciones existenciales con *haber*, las más frecuentes en español desde los orígenes de la lengua, siguen siendo las construcciones predominantes, han abandonado ya la posibilidad de combinarse con el adverbio deíctico *y*, ya desusado, que sin embargo queda en este siglo fijado como parte integrante de la forma de presente *hay*, la más frecuente en las construcciones existenciales. En el *Corbacho* todavía alternan las formas *ha* y *hay*, aunque la segunda es claramente mayoritaria¹²; pero en las restantes obras analizadas, las *Andanzas e viajes* de Tafur, la *Cárcel de amor* y la *Celestina*, la forma *hay* es exclusiva para las construcciones existenciales en presente. Por otra parte, aunque los complementos de lugar son frecuentes en este tipo de oraciones, lo cierto es que se utilizan poco los adverbios deícticos de lugar. Las construcciones existenciales con *haber* se emplean además en construcciones que no son locativas, entre las que destacan las que siguen el esquema *(no) haber + SN + oración de relativo*, *(no) haber + relativo generalizador*, construcciones de carácter comparativo y construcciones de carácter consecutivo. Las construcciones existenciales con *ser*, aunque se mantienen a lo largo de todo el siglo, van siendo progresivamente menos frecuentes. El único texto en que alcanzan una proporción notable es el *Corbacho*, el más antiguo de los textos analizados, aunque es probable que, además de una cuestión cronológica, nos encontremos también con preferencias personales. A pesar de mostrar una proporción de empleo mucho menor, todavía encontramos el uso de *ser* existencial compartiendo muchos contextos con *haber*. El uso de *estar* presenta la característica de estar prácticamente reducido a empleos de

¹¹ En las *Andanzas e viajes* de Tafur sólo encontramos “e allí está grant devoçión para nosotoros los xpianos” (AV, 86). Ciertamente, el carácter del libro, eminentemente descriptivo de lugares y cosas y personas que hay en ellos, favorece la aparición de sustantivos concretos que se refieren a realidades físicas, tangibles y observables; pero en cualquier caso los sustantivos abstractos aparecen con más facilidad en construcciones con *haber*: “la señoría lo paga porque aya fartura” (AV, 208); “Avíe en aquel año que allí fui muy grant carestía de pan” (AV, 254). En el *Corbacho* vemos: “E sepas que en uno non pueden virtudes estar e vicios, por su contrariedad” (Cor, 59), “Regla es particular donde está mucho secreto a los que provado lo an” (Cor, 81); y en *La Celestina*, “...al qual Areusa, con palabras fictas, saca todo el secreto que está entre Calisto y Melibea” (Cel, 261).

¹² Como señala García (1991: 40), los usos de *ha* en esta obra quedan limitados a oraciones negativas en expresiones más o menos formulaicas de carácter general, del tipo “non ha hombre enamorado que sea dilygente en cosa que sea, salvo en todas las cosas que a su amor pertenescen” (Cor, 65).

carácter locativo. A finales de la Edad Media, el empleo de *estar* como verbo locativo en detrimento de *ser*, crece de un modo notable, y probablemente esto hace que se introduzca también en construcciones de carácter existencial que tenían un complemento locativo, que no eran extrañas con *ser*. A partir de ahí, su uso va a crecer bastante en el siglo XV, sobre todo hasta mediados de esta centuria, pero irá decayendo después. En estos usos, es frecuente que aparezca en la construcción locativa el adverbio deíctico *allí*. Entre los textos estudiados, es un uso particularmente intenso en Tafur, en cuya obra coincide el momento de mayor extensión de estas construcciones, una notable predilección del autor por ellas, y un tipo de texto, el libro de viajes, que propicia la aparición de frecuentes contextos de uso de construcciones existenciales de carácter locativo. En oposición a estos casos, hay otros (*AV*, 297) en que *haber* aparece extendido a un contexto prototípico de *estar*: seguido de un sustantivo determinado por artículo en construcción locativa. Esta construcción señala un intento de extensión de *haber* más allá de sus límites originarios, también para la presentación de elementos que se dan como conocidos, que no llega a avanzar en gran medida a lo largo de la historia del español¹³.

TEXTOS UTILIZADOS

- MARTÍNEZ DE TOLEDO, A. (1970): *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, J. González Muela (ed.), Madrid: Castalia. [*Cor*]
- [ROJAS, F.] (1984): *Tragicomedia de Calixto y Melibea. Libro también llamado La Celestina*, M. Criado de Val y G. D. Trotter (eds.), 3ª ed., Madrid: CSIC. [*Cel*]
- SAN PEDRO, D. (1984): *Obras completas II. Cárcel de amor*, K. Whinnom (ed.), Madrid: Castalia. [*CA*]
- TAFUR, P. (1982 [1874]): *Andanças e viajes*, M. Jiménez de la Espada (ed.), Barcelona: Albir. [*AV*]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M. (1982 [1975]): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- AYERBE-CHAUX, R. (1977): “Las memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *Journal of Hispanic Philology*, 2, 11-33.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1948a): *Sintaxis histórica de la lengua latina*, vol II, 1. *Las formas personales del verbo*, Barcelona: Escuela de Filología.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1948b): “Origen de la construcción impersonal del verbo *habere*”, *Revista de estudios clásicos*, III, 215-225.
- BELLO, A. (1988 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo, Ramón Tujillo (ed.), Madrid: Arco/Libros.
- BOURCIEZ, É. (1946): *Éléments de linguistique romane*, 4ª ed., Paris: Klincksieck.
- GARCÍA, E. C. (1991): “Morphologization: A Case of Reversible Markedness”, *Probus*, 3/1, 23-54.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. y LEONETTI, M. (1998): “Construcciones existenciales y oraciones de relativo”, G. Rufino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza*, II, Tübingen: Niemeyer, 261-272.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2006): “Posesión y existencia. La competencia de *haber* y *tener* y *haber* existencial”, C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 2, México: UNAM / Fondo de Cultura Económica, 1055-1160.
- LUQUE MORENO, J. (1978): “El sintagma «*haber* impersonal + sustantivo» y sus orígenes latinos”, *RSEL*, 8/1, 125-147.

¹³ En el español actual siguen existiendo, aunque son escasas, construcciones con *haber* seguido de SN con artículo, pero generalmente el verbo tiene aquí el significado de ‘existir’ (Alcina y Blecua 1982: 891) más que el de ‘estar’: “Por otra parte hay los opuestos, los contrarios, algo de que suelen carecer la mayoría de las realidades...” (Julián Marías (1987): *La realidad humana*, Madrid: Alianza, 14).

- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1976 [1908]): *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid: Espasa Calpe, 3 vols.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Real Academia-Espasa, vol. 1, 1025-1128.
- SUÑER, M. (1982): *Syntax and Semantics of Spanish Presentational Sentence Types*, Washington, D. C.: Georgetown University.
- VÄÄNÄNEN, V. (1963): *Introduction au latin vulgaire*, Paris: Klincksieck.
- VIÑA LISTE, J. M. (1991): *Cronología de la literatura española, I. Edad Media*, Madrid: Cátedra.